

REPÚBLICA ARGENTINA



CAMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS

N.º 25.-

Marzo 23

Año 1936.-

Extracto Pastor - Reinaldo A.-

su diploma de diputado  
electo por el distrito electoral de San  
Luis.-

COMISIÓN

Cayo



Septiembre 25 Terminado a la H. Cámara

del Tribunal.



TESTIMONIO

ACTA NUMERO TREINTA.-En la Ciudad de San Luis, a cinco días de Marzo del año mil novecientos treinta y seis, siendo la hora diez y siete, el Señor Presidente de la Junta Escrutadora Nacional, en el local de la Legislatura de la Provincia, proclamó en Sesión Pública, Diputados electos al H. Congreso de la Nación, por un período completo a los ciudadanos REYNALDO A PASTOR y DEOLINDO PEREZ, por la mayoría y al Dr. MARTIN VILCHEZ por la minoría, amérito de los actos que a continuación se expresan, consignados en las actas que anteceden.-Constituida la Junta Escrutadora Nacional en el local de la Legislatura de la Provincia en Sesión Pública el día dos de Marzo del corriente año a la hora diez y siete, inició las operaciones del escrutinio de la elección realizada en este Distrito Electoral de San Luis, el primero de Marzo del año precitado, para designar tres diputados al Honorable Congreso de la Nación, dando principio a la revisión de las urnas, recuentos de sobres y exámen de la documentación electoral, tarea que terminó el día cuatro de Marzo citado, aprobándose la elección de todas las mesas receptoras de votos del Distrito Electoral de San Luis.- Acto continuo, la Junta inició las operaciones que determina el Artículo 62 de la Ley de elecciones Nacionales, la que terminó el día cinco del mismo a la hora tres con el siguiente resultados: REYNALDO A PASTOR.- 13.700-Trece mil setecientos votos-DEOLINDO PEREZ-13.029-Trece mil veinte y nueve-MARTIN VILCHEZ-7.346-Siete mil trescientos

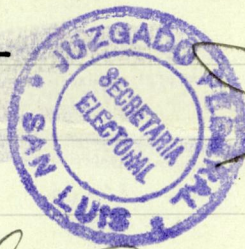
//////////



cuarenta y seis-GILBERTO SOSA LOYOLA-7.191-Siete mil ciento noventa y uno-NICOLAS A DI GENARO-4.042-Cuatro mil cuarenta y dos MARCOS B GATICA-3,598-Tres mil quinientos noventa y ocho.-A la hora diez y siete del mismo día el Señor Presidente de la Junta preguntó si había alguna protesta que hacer contra el escrutinio y no habiéndose hecho se procedió a la proclamación de los Diputados electos.-Prévia lectura que se le dió ratificó en su contenido y la firma el Señor Presidente de la Junta Escrutadora Nacional, por ante mi que doy fé.-M.LABORDA GUIÑAZU.-CARLOS ARIAS MARCAU. Secretario.- -----

Es copia fiel del acta original que corre al folio ciento cuarenta y uno la que he tenido a la vista, doy fé.-Por mandato de la Junta Escrutadora Nacional, expido el presente testimonio para el Señor Don Reynaldo A. Pastor, el que sello y firmo en San Luis, a seis de Marzo del año mil novecientos treinta y seis.-

v° B°.



Secretario de la Junta.

*Subabrodaf...*  
JUEZ FEDERAL